

Quito, 20 de Marzo 2014

Señores Socios

PARDO&CO CONSULTORES S.A

Presente.

En mi calidad de **Comisario** de la empresa, informo a Ustedes que he recibido el Balance General al 31 de diciembre del 2013 al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2013 y del análisis respectivo, contenido de la documentación existente **en la empresa, manifiesto que los Administradores han cumplido las disposiciones y resoluciones adoptadas por las cuales están de acuerdo con las normas legales y estatutarias respectivas y en vigencia.**

El sistema de control establecido por PARDO&CO CONSULTORES S.A, es el indicado en brindar las seguridades suficientes a la Administración.

Los datos presentados en los Estados Financieros corresponden a los registros contables y su elaboración está en base de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los comprobantes de Ingreso y Egreso y libros de contabilidad están adecuadamente documentados en los respaldos respectivos que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de estar adecuadamente archivados.

Espero haber dado cumplimiento a la función encomendada.

Atentamente,



CECILIA ISABEL SUASNAVAS TULCANAZA

C.C. 170908680-3

COMISARIO